



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
<b>DANZA FOLKLÓRICA</b>				
DESCRIPCIÓN:				
<p>Durante la realización de este taller los alumnos tendrán un acercamiento con la danza en la que se abordarán contenidos relacionados con la postura, la conciencia corporal, la rítmica, el folklore y elementos de la técnica moderna mismos que se combinarán con rondas, bailables de manera creativa, este taller estará enfocado a personas de todas las edades, tanto hombres como mujeres.</p> <p>Fomentar y promover la práctica y el conocimiento del Folklore Mexicano y el respeto por nuestras tradiciones. Mediante pláticas y prácticas que permitan a los alumnos a valorar nuestras tradiciones. Así como teorizar sobre como los bailes dicen mucho sobre las costumbres de nuestros pueblos. Hacer que el alumno comprenda la importancia que tiene la danza en nuestra vida. Ser partícipes en las diferentes festividades de nuestra comunidad mediante la difusión de nuestros bailes y de esta manera apoyar a la preservación de nuestro patrimonio cultural intangible con respeto y creatividad.</p>				
FUNDAMENTO LEGAL:	BANDO MUNICIPAL DE POLICÍA Y GOBIERNO 2020 TÍTULO XII ART. 198 REGLAMENTO INTERNO DE EDUCACIÓN Y CULTURA			
DOCUMENTO A OBTENER:	CONSTANCIA		VIGENCIA:	PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO DESEE ADQUIRIR LAS HABILIDADES PROPIAS DEL TALLER			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
IDENTIFICACION OFICIAL CURP	NO	 	N/A	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
	N/A	N/A	N/A	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
	N/A	N/A	N/A	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 MINUTOS			
COSTO:	<b>GRATUITO</b> Fundamento Jurídico Bando Municipal de Policía y Gobierno 2020 Titulo XII. Art. 198			
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
PRESIDENCIA MUNICIPAL				DIRECCION DE EDUCACION Y CULTURA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				C.P. MA. ANGÉLICA ENRÍQUEZ REYES			
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA HIDALGO			NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	TEMAMATLA		
C.P.:	56650	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M. A 6:00 P.M. Y SABADOS DE 9:00 A.M. A 13:00P.M.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	59 42 95 13		N/A	N/A	angieenriquezr1204@gmail.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué duración tiene el taller de Danza Folklórica?						
RESPUESTA:	Este taller es permanente						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuáles son los horarios del taller de Danza folklórica?						
RESPUESTA:	DANZA FOLKLÓRICA TEMAMATLA (Cabecera municipal) martes, jueves y viernes de 4:00 a 8:00 p.m. DANZA FOLKLÓRICA ADULTOS MAYORES: lunes 12:00 p.m.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuál es el costo de los vestuarios de dicho taller?						
RESPUESTA:	Esa información se las proporciona directamente la profesara del taller						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

ELABORÓ:		VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
	<b>TEMAMATLA</b> DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA		22/Enero/2021.
C.P. Ma. Angélica Enríquez Reyes		C.P. Ma. Angélica Enríquez Reyes	